

LUNES, 30 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 20

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2017-632 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 634/2016.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 634/2016 a instancia de don Antón Chernyakhivskyy y Gennady Chernyakhivsky frente a Construcciones Balti, S. C. don Nicolae Grigoritchi, don/doña Doina Grigoritchi y FOGASA, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 23 de noviembre de 2016 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada:

Construcciones Balti, S. C. don Nicolae Grigorithi y don/doña Doina Grigoritchi en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 31 de enero del 2017, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número 4 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones Balti, S. C. don Nicolae Grigorithi, doña Doina Grigoritchi, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios, en Santander.

Santander, 24 de enero del 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2017/632

CVE-2017-632